



PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Consejo Provincial de Educación

RÍO GALLEGOS, 28 ABR 2013

**VISTO y CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Presidente de la Nación Argentina Dra. Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER visitara la localidad de Las Heras, el día 29 de abril de 2013;

Que como parte de las actividades y los anuncios que efectuará la Sra. Presidente, hará entrega de los netbooks a los alumnos de las escuelas beneficiadas del Plan Conectar Igualdad, que constituye una estrategia de revalorización de la escuela pública y de mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje;

Que dada la relevancia de este acontecimiento, para la comunidad de la localidad de Las Heras, amerita otorgar asueto escolar el día 29 de abril de 2013, a partir de las 11,00 horas en la citada localidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial 2411;

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR ASUETO ESCOLAR el día 29 de abril de 2013, a partir de las 11,00 horas en el ámbito de la localidad de Las Heras, por los motivos expuestos de los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** TOME RAZÓN Secretaría de Coordinación Educativa, Dirección Provincial de Educación Inicial, Dirección General de Educación Especial, Dirección Provincial de Educación Primaria, Dirección Provincial de Educación Secundaria, Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, Dirección General de Adultos, Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, Juntas de Clasificación respectivas, Dirección Provincial de Personal, cumplido, ARCHÍVESE.-

  
MARISA INFANTE  
Secretaría General



  
Prof. MARISA DEL C. OLIVA  
Presidente

RESOLUCIÓN

Nº

0549 /13.-

mi